



Municipalidad Provincial de Pacasmayo

SAN PEDRO DE LLOC

RESOLUCION DE ALCALDIA 250-2011-MPP

San Pedro de Lloc, 25 de Abril del 2011

EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PACASMAYO

VISTO:

La invitación del Instituto de Capacitación y Desarrollo (ICADE) en convenio con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE) el Informe N° 062-2011-GM-MPP, el Informe N° 075-2011-UP-MPP, y;

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son órganos de Gobierno Local, con personería jurídica de Derecho Público, y tienen autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia de conformidad con lo establecido en el artículo 194° de la Constitución Política, modificado por Ley de Reforma Constitucional – Ley N° 27680; y concordante con el artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

Que, vista la invitación del Instituto de Capacitación y Desarrollo (ICADE) en convenio con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE), quien está organizando el 2do. Diplomado Oficial de Alta Especialización en Contrataciones del Estado, que se realizará durante 06 (seis) meses a partir de marzo 2011 – Agosto 2011, con una duración de 224 horas lectivas, en forma quincenal: Sábados y Domingos de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y 3:00 p.m. a 7:00 p.m.

Que, el programa de capacitación del ICADE se lleva a cabo en la modalidad presencial y se organizan en base a estudios de demanda de capacitación especializada, es impartido por profesionales especializados los cuales resolverán las dudas e inquietudes que generen a lo largo del periodo cursado. Asimismo se emplea una metodología que permite a los alumnos participar en forma activa facilitando la interacción, discusión y aplicación de contenidos, análisis de casos y trabajo en equipo.

Que, mediante Informe N° 062-2011-GM-MPP de fecha 13 de abril del 2011, el Gerente Municipal solicita la autorización para asistir al 2do. Diplomado Oficial de Alta Especialización en Contrataciones del Estado, cuya inscripción es S/. 300.00 y seis cuotas de S/. 320.00; considerando que con Resolución de Alcaldía N° 020-2011 y su modificatoria Resolución de Alcaldía N° 150-2011-MPP se le designa como Presidente del Comité Especial Permanente de Contrataciones de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, Periodo 2011.

Que, mediante Informe N° 075-2011-UP-MPP de fecha 19.04.2011 de la Unidad de Presupuesto, informa que hay disponibilidad presupuestal para que Gerente Municipal asista al II Diplomado de Alta Especialización en Contrataciones del Estado, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados.

Estando a las atribuciones conferidas por la Ley N° 27972, Orgánica de Municipalidades.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: AUTORIZAR el viaje a la ciudad de TRUJILLO al Ing. ENRICO CASTAÑEDA CASANOVA – Gerente Municipal de la Municipalidad Provincial de Pacasmayo, para asistir al *2do. Diplomado Oficial de Alta Especialización en Contrataciones del Estado*, que se realizará durante 06 (seis) meses a partir del mes de marzo 2011 – Agosto 2011, con una duración de 224 horas lectivas, en forma quincenal: Sábados y Domingos de 9:00 a.m. a 1:00 p.m. y 3:00 p.m. a 7:00 p.m., que organiza Instituto de Capacitación y Desarrollo (ICADE) en convenio con el Organismo Supervisor de las Contrataciones del Estado (OSCE).

ARTÍCULO SEGUNDO: RECONOCER al participante la inscripción de S/. 300.00 Nuevos Soles y el costo del diplomado en mención que tiene una duración de seis meses a partir del mes de marzo – agosto del 2011, cuyo monto asciende a **S/. 320.00 Nuevos Soles por mes**, con cargo a la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados del presente ejercicio fiscal.

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR a las Unidades de Contabilidad, Tesorería y Unidad de Personal, el cumplimiento de la presente Resolución, con cargo a rendir cuenta documentada de los mismos.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE

C.C.
Alcaldía
Sec. General.
Gerencia Municipal.
Tesorería
Unid. Personal.
Interesado
Presupuesto
Contabilidad
Archivo.